

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5569** *FEBAR, S.A.*

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Pacheco, 50 de Madrid, el próximo día 17 de septiembre de 2021, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de septiembre de 2021 en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Nombramiento, en su caso, de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria de la Junta.

Segundo.- Cese de Administradores.

Tercero.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Convocatoria de sesión del Consejo de Administración para aprobar la designación de Consejero o Consejeros Delegados.

Quinto.- Ejercicio de acción social de responsabilidad contra don José Manuel Mora Cofrades.

Sexto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales. Convocatoria de Juntas Generales.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del acta de la sesión de la Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, así como formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe justificativo de la misma.

Madrid, 22 de julio de 2021.- La Vicepresidenta del Consejo de Administración, Sandra Arnaldo Duart.

ID: A210045534-1